

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o misma literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
— Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España:

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves 23 de Diciembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.214

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

A las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Viñuela.

Ocupaban los escaños los concejales Sres. Anaya, González (D. V.), Sánchez Pérez, Muñoz Orea, Santos Borrego, Calama, Paradinas y Riesco. Leída y aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta, por el secretario, Sr. La Riva, del siguiente despacho ordinario.

Los niños de Riotinto.
Carta circular del señor presidente de la comisión popular de la ciudad de Huelva, encargada de allegar recursos con destino a los niños hijos de los huelguistas de Riotinto.

Por parte de todos los señores concejales se emitieron juicios favorabilísimos para la concesión de algún socorro, acordándose que la comisión de Hacienda rebusque, entre las partidas del presupuesto, la cantidad de 500 pesetas, y en el caso—esto a propuesta del Sr. Anaya—que no se llegara a obtener dicha cantidad, que entre los concejales se prorratee la diferencia que exista para completarla.

La asamblea de Ayuntamientos.
Dánse lectura a las conclusiones adoptadas en la asamblea de Ayuntamientos celebrada en esta capital el pasado mes de Noviembre, pidiendo la adhesión del de la capitalidad de la provincia.

Se acuerda quede este asunto ocho días sobre la mesa.

Paga extraordinaria.
Instancia de los señores presidente y secretario de la sociedad La Fe, de empleados y obreros municipales, solicitando una paga extraordinaria.

Intervienen en el debate que promueve esta solicitud, los Sres. Calama, Paradinas, González y Anaya.

Los primeros manteniendo el criterio favorable a la concesión de una mensualidad, y los dos últimos opuestos a la gratificación, pero partidarios de que el aumento se haga sobre los jornales y sueldos, por su carácter de permanentes.

Pasa a estudio de la comisión.

Las fuerzas militares.
Comunicación del señor presidente de los Colegios universitarios sobre la permanencia de las fuerzas militares en el Colegio de San Bartolomé.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta un voto de gracias para el Sr. Esperabé, por las activas gestiones que ha realizado por la continuación de las tropas de La Victoria en el indicado colegio, ampliándolo también a cuantos organismos y entidades han laborado en ese sentido.

Acuerdo revocado.
Se da lectura de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de la Contaduría Administrativa, en el recurso promovido contra la resolución del gobernador civil, que revocó el acuerdo del Ayuntamiento, negando a doña Eufrosina Villar una licencia para la ejecución de unas obras en su casa del Pozo Amarillo.

La sentencia declara nula la providencia del gobernador y revoca el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo la licencia solicitada a D.ª Eufrosina Villar.

A propuesta del Sr. Anaya, se adopta el acuerdo de que informen los técnicos de la Corporación en este asunto, indicando los medios legales que puedan asistir al Ayuntamiento, para interponer el recurso que sea pertinente contra la mencionada sentencia.

La confección de los presupuestos.
El Sr. La Riva da lectura de una luminosa moción de la Alcaldía, invitando al Ayuntamiento a que activamente procure confeccionar los presupuestos.

En ella se recomienda mucha parsimonia en los gastos y la mayor latitud en los ingresos, a fin de llegar al equilibrio o nivelación entre unos y otros.

También anuncia la presidencia que su criterio es la municipalización de los servicios, pero fijándose en la realidad considera que esto es irrealizable.

Por el momento indica la conveniencia de verificar el arriendo de aquellos servicios, que requieren estar dotados de mucho personal.

Todos los concejales, y el primero el señor Anaya, se felicitan de la actitud de la Alcaldía, para cuya ejecución se ofrecen colaborar intensamente, al efecto de que puedan discutirse y aprobarse sin la premura, ya tradicional, con que se sancionan todos los años.

Los señores García y García y Paradinas, declaran que las comisiones de Obras y Policía, que ellos presiden, hace unos días se encuentran estudiando este asunto.

Subasta desierta.
Mediante diligencia comunica la secretaría haber quedado desierta la segunda subasta anunciada para la adquisición de la mimbre existente en el baldío de la Aldehuela.

Se acuerda que vuelva este expediente a la comisión, con objeto de aminorar el tipo de licitación.

Licencias de obras.
Respecto a la instancia de D.ª Bernarda Morales, solicitando una parcela sobrante de la vía pública, se acuerda, de conformidad con el dictamen de la comisión, que a virtud de lo que determinan las leyes vigentes, por la extensión del terreno que ocupa esa parcela, se promueva su enajenación en pública subasta, al tipo de 3.000 pesetas.

Solicitud de varios vecinos de la Alamedilla, interesando la colocación de aceras en los jardines de aquella con los materiales sobrantes de la Plaza Mayor.

Acuérdase, a propuesta del señor Anaya, que se coloquen las aceras rodeando el grupo escolar de la Alamedilla; en cuanto a los paseos, que por la comisión se estudie un proyecto, a fin de que los paseos no desmerezcan artísticamente.

También se acuerda que con las aceras sobrantes se pavimenten los portales de la plaza de la Verdura y las calles que lo requieran.

Se autoriza a D. Ángel Gil para extraer chinarras del Teso de la Feria. Respecto a la petición de D. Julián Martín, para reformar unos huecos en la fachada de su casa núm. 16 de la calle de Varillas, se acuerda concederla, condicionándola a lo que determine el arquitecto municipal.

El ingeniero municipal da cuenta de la liquidación de las Obras ejecutadas

en la Cárcel, por el contratista don Manuel Sánchez, y la cual asciende a 3.612,88 pesetas.

Dictamen de la comisión de Hacienda en la instancia de D. José Núñez Alegría sobre la forma de pago de la expropiación de su casa sin número radicante en la calle de D. Juan de la Fuente.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con el dictamen de la comisión, que la valoración se satisfaga en dos plazos iguales, el primero en el ejercicio de 1921 22, y el segundo en el de 1922 23, y se le invita, si el Ayuntamiento llega a emitir obligaciones de la Deuda a que las acepte.

Se autoriza a D. Dionisio de Castro, para instalar una farola anunciadora en los soportales de la Plaza Mayor, mediante el pago del cañon de 125 pesetas.

Beneficencia.—Las patentes.

Termina el despacho ordinario con una moción de la comisión de Beneficencia, relacionada con el reparto de patentes para la asistencia facultativa gratuita municipal, en la que propone que se verifique el reparto y recogida de solicitudes en el mes de Enero, se estudien estas durante el mes de Febrero y en el de Marzo se haga el reparto a fin de que entren en vigor el día 1.º de Abril.

Ruegos y peticiones.

El Sr. García y García da cuenta de las gestiones hechas por la comisión respecto a la liquidación de los ingresos del Matadero, acordándose nombrar una comisión especial, integrada por los Sres. Anaya, García y García y Riesco, con objeto de que prosiga el estudio de este asunto.

El Sr. Calama ruega al alcalde que cuando haya que hacer reparto de aceite de tasa, con el interés que la Alcaldía toma en todos los asuntos que afectan a la salud pública, ordene sea analizada por el laboratorio municipal.

La presidencia le contesta que han sido analizadas las dos remesas de aceite últimamente recibidas por el celo y activo jefe del laboratorio, y este señor le ha manifestado que la correspondiente a una remesa es muy buena y otra un poco peor sin que por eso sea ni mucho menos, nociva a la salud.

La sesión terminó a las ocho.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

AL "GORDO", LE CORRIA PRISA DARNOS UNA DESAZÓN

A las diez y veinticinco de la mañana, cuando apenas habíamos dispuesto los materiales para preparar el extraordinario de lotería, hizo su irrupción sobre la mesa de trabajo de la redacción, el orondo y «veranigo» 9.053, que en la imponderable compañía de doce millones de pesetas, se apropiaban los donostiarros.

Poco antes, y como precediéndole, había llegado el premio décimo, número 29.449, puesto a la venta en Madrid, y un trezavo, el 32.879, expendido en la administración de loterías de Cambados (Pontevedra). ¡Oh, recuerdos «calcalinos ferruginosos» de La Toja.

Después llegó, llevando de bracería la también preciosísima cantidad de seis millones de pesetas, el 15.041, que ha correspondido a los madrileños, y ya en no interrumpido desfile todos los restantes premios hasta completar los veinticinco de mayor «obesidad».

Tan de prisa ha ido la cosa este año, que a las doce y cuarto ya estamos al cabo de la calle de que por esta vez los salmantinos sólo hemos paladeado unas miserables migajas del derroche loteril de Navidad.

Más de una tercera parte de los premios grandes ha correspondido a Madrid, y los demás a media docena de provincias españolas.

Han abundado los números con un «cero» en medio, y esto, según cálculos de un mi amigo, un poco nigromante y un tanto zahorí, es síntoma de que el próximo «gordo» de Navidad ha de tocar a una ciudad acabada en O.

[Ganas de conversación del socio ese!]

Y aunque ya publicamos ayer en los referidos extraordinarios que, como pan bendito, los diferentes y variados premios, no está demás volver hoy a repetir el «disco» para que ello quede como un inmutable documento histórico. He aquí los premios, no sin antes manifestar nuestra gratitud al digno y competente personal de esta telefónica interurbana, por el celo y prontitud con que hemos recibido el servicio a ella encomendado:

Premiado con 12.000.000 de pesetas,

9.053, San Sebastián; premiado con 6.000.000 de pesetas, 15.041, Madrid; premiado con 3.000.000 de pesetas, 16.308, Madrid; 2.000.000 de pesetas, 18.222, Madrid; premiado con 1.000.000 845, Cádiz; premiado con 500.000 pesetas, 10.073, Barcelona; premiado con 250.000, 1.304, Ronda-Gerona; premiado con 200.000 pesetas, 22.207, Madrid; premiado con 150.000 pesetas, 6.241, La Línea Madrid; premiado con 100.000 pesetas, 29.449, Madrid; premiado con 100.000 pesetas, 3.141, Granada; premiado con 80.000 pesetas, 18.576, Barcelona; premiado con 80.000 pesetas, 11.936, Ceuta Madrid; premiado con 60.000 pesetas, 25.625, Coruña; premiado con 60.000 pesetas, 4.563, Bilbao.

Premiados con 50.000 pesetas; número 32.879, Cambados (Pontevedra); 12.707, Madrid; 391, Madrid; 13.305, Barcelona Madrid; 18.938, Valencia; 2.296, Bilbao; 19.060, Madrid; 35.355, San Sebastián; 18.495, Masnou, y 9.091, Santiago Bibao.

Premiados en Salamanca con 10.000 pesetas cada billete: 2.323, 37.606 y 39.681.—Billete premiado con 10.000 pesetas por centena del segundo premio, 15.027, Béjar.

Reintegros de 2.000 pesetas al billete por terminación igual al último número del premio mayor: 1.933, 2.323, 3.203, 3.473, 7.373, 7.983, 12.673, 13.213, 13.403, 13.823, 16.263, 18.803, 31.233, 33.643, 34.083 36.383 y 38.603.

A última hora se nos dice que un montañés de una dehesa del Sr. Marqués de Lién, fué a Madrid a hacer entrega de una expedición de toros para ser lidiados, y tuvo el buen acuerdo de comprar, en un kiosco, un vigésimo del número 15.041, que ayer se convirtió en 6.000.000 de pesetas.

El afortunado montañés repartió el vigésimo entre la servidumbre del marqués de Lién y los mozos y vaqueros de la dehesa, olvidándosele ofrecer una participación al cochero y al portero, los que están reingrando de su mala suerte, sólo de ver que el chauffeur se cobrará nada menos que 1.000 duros, la cocinera y ayuda de cámara, otros tantos, y, sobre todo, pensar que por un olvido no son ellos tam-

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Gorgonio Sanz de la Cruz

que falleció en Salamanca el 23 de Diciembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

[D. E. P.]

Su hija, D.ª Antonia; hijos políticos, D. Pedro S. Bustos y D.ª Agustina Hernández; hermanos políticos: D.ª Obdulia y D.ª Remedios G. de la Huebra; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que, en los días 23 y 24 de los corrientes, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, y que serán aplicadas por su eterno descanso, cuyos actos de caridad le serán agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

HOMENAJE AL SEÑOR CAPDEVILA

Quiso el pleno y Consejo asesor de la Cámara de Comercio exteriorizar el éxito de la política nueva, de la política enraizada en las vitales y hondas entrañas de la Patria, que representa el señor Capdevila, con una expansión afectiva en que fuera el matiz la cordialidad y la métrica el patriotismo.

Pongamos aparte, en revisión de valores presvivos y circunstanciales, que cincelan los tradicionales, porque todos lo son, partidos políticos españoles.

Don Luis Capdevila Gelabert firmó en el panteón de la política española, saliendo de esa masa anónima, silenciosa, de los hombres del gabinete, del laboratorio, de la biblioteca, del taller, de la fábrica, de la colmena ruidosa y te-cunda de las abejas de la Patria.

Correspondió por eso el primordial homenaje a la Cámara de Comercio salmantina; organismo de trabajo, estudio de cincelados ejemplares de la España que resurge brillosa, orientada en las avenidas esplendorosas de la riqueza y la producción nacional.

Así el ilustre D. Andrés P. Cardenal ese banquete cordialísimo, recogido, con que sus compañeros de trabajo honraron al Sr. Capdevila, por su triunfo electoral en Vitigudino, puso en marcha el reloj que seguramente marcará las horas de pujanza y los latidos vigorosos y diáfanos de la vitalidad de un distrito, que concentra hoy la atención del capital español en noble empresa de autorreconstrucción y empuje hacia adelante de nuestra prosperidad futura.

En aquel austero y clásico salón salmantino de la Casa de la Tierra, se reunieron los dignísimos miembros del pleno y Consejo asesor de la Cámara de Comercio, rodeando de cariño entrañable a su vicepresidente y diputado electo por Vitigudino, D. Luis Capdevila Gelabert.

Presidieron el banquete los señores Cardenal, Capdevila, Pérez Barde (don Vicente), Téllez, Rodríguez Galván Zurdo y Santos Allén.

En mesas aparte, para cuatro cubiertos, los Sres. Redondo (P.ª), Estefanía, Crespo, Herrero (D.ª), Ojivera (don Fidel), Herrera (D.ª), Ibáñez, Lorenzo, González Moreno (D.ª), y Romero (D.ª), Méras, Rodríguez (D.ª), Pablos, Peláez (D.ª), Centenera, Pérez de la Fuente y Martín Morán.

La prensa local estaba representada por el Sr. Iscar Peyra, director de *La Gaceta Regional*, y nuestro redactor señor González Lago.

El banquete fué servido con refinado buen gusto y la abundancia exquisita que acredita la cocina y repostería de Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Aceitunas, chorizo, sardinas y quisquillas; ostras, sopa de pescados y mariscos, huevos revueltos al perigout, merluza dos salzas, pavo a la financier, solomillo asado.

Postres: Galletas finas, queso y frutas. Vinos: Rioja; Armentia y Madrazo, 1906. Champagne: Domery y V. Cliquot. Café, licores y habano.

Al descorcharse el champagne, el señor Pérez Cardenal hizo el ofrecimiento del banquete al Sr. Capdevila, en unas palabras rebosantes de cordialidad y de sencillez que pone en todos sus actos el presidente de la Cámara de Comercio.

Me levanto—dijo—para ofrecer este banquete a nuestro querido amigo don Luis Capdevila, celebrando así la Cámara de Comercio el colosal y sorprendente triunfo que acaba de obtener en las elecciones de diputados a Cortes por Vitigudino.

Los que como yo, conocéis aquí la actuación del Sr. Capdevila, los que hemos colaborado con él y sabemos sus dotes, también os felicitaréis de que nuestra provincia haya tenido el acierto extraordinario de elegirle su representante en Cortes.

Si las Cámaras españolas tuvieran mayorías de hombres con el amor al trabajo y la firmeza de carácter que Capdevila, los problemas de gobierno que hoy pesan sobre la nación, tengo por des-

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
—Para Espino de la Orbada, el joven estudiante D. Emilio Gay Valle.
—Para Madrid, el conde de Riva Selva.
—Para Ciudad Rodrigo, el propietario D. Manuel Sánchez Arjona.
Han llegado:
—De Zamora, el joven abogado señor Sierra.
—De Ledesma, D. Gaspar López Díez y el médico Sr. Villoria.
—De Arévalo, la señorita Luisa Carralra.

Enfermos.
Las noticias que de Madrid se reciben, acusan un satisfactorio resultado en la operación a que ha sido sometido nuestro querido amigo, D. Gonzalo Santos Allén.

También en Madrid va a ser operada la Srta. Amelia Fernández Pertierra.

Nerológicas.
Nos informan de Aldeatejada que tanto el funeral como la conducción del cadáver del respetable Sr. D. Manuel Sánchez Tabernero, se vieron muy concurridos, poniendo así de relieve los muchos afectos con que el finado contaba.

Aniversario.
Al cumplirse el tercer aniversario de la sentida muerte del que en vida fué particular amigo nuestro y veterano médico, D. Gorgonio Sanz de la Cruz, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su hija, D.ª Antonia; hijos políticos, D. Arturo Sánchez Bustos y D.ª Agustina Hernández, y demás es-timada familia del finado.

Vaías.
Pasado mañana salen para Málaga, donde pasarán el invierno, la señora viuda de D. Santiago Flores y sus hijos, los señores de Carreras (D. Eugenio).

Ayer estuvieron en esta los ganaderos Sres. De Angoso, regresando a su finca de Villoria.

Ha salido para Mallorca, con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su respetable madre, el joven alférez de navío D. Juan Montis Vilalagona, hijo de nuestro querido amigo el gobernador civil de la provincia.

De Instrucción pública.

A la Dirección General se le remite con fecha 6 del actual, el expediente de excelencia de doña Juana Carrera Lamanó, maestra de Pino de Tormes.

Al catedrático secretario de la Universidad de Madrid se le remiten los justificantes de entrega del título de licenciado en farmacia el interesado don José Enrique Mateos Lejano.

Al secretario de la Facultad de Farmacia, lo mismo.

Al editor del «Boletín Oficial» de la provincia se le remite circular para que la inserte, sobre reclamaciones contra los folletos del escalafón.

Al director general de Primera enseñanza se le remite expediente de permula incoado por D. Facundo Medina y D. Wencelao García, maestros de Peñacaballera y Puerto de Béjar, respectivamente.

UNA INTERVU POLITICA DEL ROMANONISMO LIBERAL AL DATISMO CONSERVADOR

Don Bernardo Olivera, diputado electo por Ledesma, nos dice en un rato de amable charla...

La recia jornada electoral del distrito de Ledesma pasó, al fin, volviendo a su cauce las turbias y alborotadas aguas de la contienda, serenándose los espíritus después de los ardores de la lucha y de los entusiasmos del triunfo, y poniendo, en medio de esta calma de hoy, la nota política de la nueva filiación partidista e ideológica del diputado triunfante.

Para los íntimos del Sr. Olivera no parecían ser un secreto los propósitos decididos que abrigaba de abandonar el inquieto campo liberal del no menos inquieto conde de Romanones, para guarecerse en el tranquilo redil donde ejerce su hegemonía el sedoso y almirado Sr. Dato.

Durante la lucha electoral, el señor Olivera adoptó la posición de independiente. De su candidatura y de su manifiesto descolgó la etiqueta liberal romanonista que durante dos legislaturas había llevado, para aparecer en el combate desligado del lastre de don Alvaro, libre de todo compromiso político, aun cuando obtuviera, ya que por ese camino irían, al fin, las aguas de su ideología política, el favor ministerial.

Pasados, pues, los días de la contienda y triunfante el Sr. Olivera, nos parecía de interés arrancar de sus labios algunas palabras que fueran como declaración firme de la posición política a ocupar, una vez recobrada la acta que en justicia le pertenecía, y conocidos sus propósitos de abandonar las filas romanonistas en que venía militando.

Y fué ayer, en Novelty, la entrevista. El Sr. Olivera hacia su diaria tertulia con amigos que le felicitaban por el triunfo. En la tertulia se comentaban los sucesos acaecidos durante la contienda electoral, graciosamente cómicos unos, lamentablemente tristes otros, por lo que de perversione en el cuerpo electoral espontáneo.

En un paréntesis de la charla, preguntamos al Sr. Olivera:

—¿Es usted, diputado independiente, liberal o conservador?

—Fui a la lucha y he obtenido el acta—nos respondió—como independiente. Desde hace ya tiempo tenía el propósito de abandonar la política del Conde de Romanones, en la que he venido figurando. Mi ideología política, no se compaginaba muy bien con la orientación que el conde imprimía a la suya. Discrepé, en muchas ocasiones, de los actos de Gobierno y de las actitudes que en la oposición adoptaba Romanones. No veía, con simpatía, ciertos radicalismos del conde, lo mismo en el orden político que en el social. Chocaba en todos ellos contra mi natural manera de ser y de sentir, y, cada hora que transcurría, iba tomando cuerpo de realidad, en mí, el divorcio que se producía entre mi modo de ver la política más conveniente para el país, y la manera con que el Conde la percibía. Y ya, decidí, para ocasión oportuna, abandonar las filas del romanonismo, porque así me lo dictaban mi conciencia y mis sentimientos patrióticos.

—¿Y ha sido, ahora, la ocasión oportuna de convertir en realidad sus propósitos?

—Sí, señor, ahora, pero después de la lucha. No he querido que nadie tuviese motivo para achacar mi cambio de situación política, que obedece a una convicción honrada, a favores ministeriales para conseguir un triunfo que yo tenía bien asegurado.

Fui a la lucha electoral con el carácter de independiente: días antes escribí una carta al Conde de Romanones anunciándole mi decisión inquebrantable de abandonar sus filas. La contienda electoral me dió el triunfo. Y al día siguiente, el lunes, telegraficé al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, participándoles que me adhería a su política, por creer patriótico, en estos momentos por que España atraviesa, ponerse uno al lado del Gobierno, para apoyarle en el mantenimiento del orden y de la paz, y en la labor legislativa de las Cortes. Los Sres. Dato y Bugalla me han condescendido, telegráficamente, agradeciendo mi adhesión y felicitándome por el triunfo. Y esto es todo.

—¿De modo que desde el lunes último aparece usted encasillado en el conservadurismo datista?

—Es efecto; desde el lunes último, después de la lucha electoral.

—Y a propósito de la lucha electoral, ¿qué nos dice usted de la contienda?

—La contienda ha ofrecido comentarios para todos los gustos, sucesos lamentables y satisfacciones muy honradas que no olvidaré tan fácilmente, como la elección en Valderadillo, y Fuente de San Esteban, donde las votaciones sumaron casi por entero los censos, impidiendo la compra de votos. En cambio, pueblos hubo en que los electores esperaban fin a las cuatro menos cuarto, colocados en fila en la puerta de los colegios electorales, el pago del voto en tarifas de 200 y 300 pesetas. Un verdadero asco! Claro es que todo esto ha servido para que se quedasen sin votar numerosos electores, y para que mi contrincante viajase sus bolsas de un modo verdaderamente inaudito. Tengo la satisfacción del triunfo, pero también la del dinero derrochado por el Sr. Casanueva.

—Además, se ha dado el caso estando de que en Perceña no se celebrase elección y de que el resultado

de la celebrada en Villarino se supiese en Ledesma a las cuatro en punto de la tarde del día de la votación, siendo Villarino el pueblo más lejano del distrito y sin medio alguno de comunicación rápida, pues ni coches, ni autos pueden llegar al pueblo: hay que hacer el recorrido a caballo. De estos hechos poseen mis amigos documentos que prueban la falsedad de esta elección, documentos que tengo en tendido que irán al Juzgado.

—Algo de sus propósitos.

—Después de esta recia lucha en la que mis amigos han puesto a prueba su leal adhesión a mi nombre, combatiendo por él con todo fervor y entusiasmo, yo he de procurar responder a esa lealtad con mi sacrificio por ellos y con una labor perseverante en favor de sus intereses morales y materiales que he de procurar sea todo lo eficaz y beneficioso posible.

—De la lucha no guardo más que una honda satisfacción que mis amigos me han proporcionado, y la visión dolorosa de cómo los pueblos, no todos afortunadamente, van entendiendo estas contiendas cívicas, convirtiéndose los electores en mercancías y no ocultándose ni ruborizándose para poner precio, cuanto más elevado mejor, a lo que debiera ser su libérrima voluntad ciudadana...

La charla siguió sobre incidentes y detalles de la jornada electoral, que no ofrecían otro comentario que el del silencio más indiferente. El Sr. Olivera, con cortesía que agradezco, nos había hecho la declaración que nos interesaba acerca de su situación política, y una vez satisfecha nuestra curiosidad y cumplida nuestra misión periodística, nos despedimos de él, dejándole reposar en la amable tertulia del café, de las agitaciones electorales de los pasados días...

Un Reportero.

DEL GOBIERNO CIVIL Inspección provincial del trabajo de Salamanca

Don Felipe Rodríguez, inspector regional del trabajo, ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia, la siguiente circular:

A fin de obtener datos exactos y precisos al cometido del Instituto de Reformas Sociales y de esta Inspección provincial, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 33 del reglamento para la inspección del trabajo, encarezco a todos los alcaldes de la provincia la remisión en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de esta circular, las noticias siguientes:

A) Si existen industrias en su localidad.

B) Caso afirmativo, clase de industrias y su número.

C) Si existe o no constituida Junta Local de Reformas Sociales.

Lo que se hace saber para su conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1920. El inspector provincial, Felipe Rodríguez.

El doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, es trasladado su domicilio particular y consulta a la Plaza Mayor, 36, segundo. — Teléfono 205

de la celebrada en Villarino se supiese en Ledesma a las cuatro en punto de la tarde del día de la votación, siendo Villarino el pueblo más lejano del distrito y sin medio alguno de comunicación rápida, pues ni coches, ni autos pueden llegar al pueblo: hay que hacer el recorrido a caballo. De estos hechos poseen mis amigos documentos que prueban la falsedad de esta elección, documentos que tengo en tendido que irán al Juzgado.

—Algo de sus propósitos.

—Después de esta recia lucha en la que mis amigos han puesto a prueba su leal adhesión a mi nombre, combatiendo por él con todo fervor y entusiasmo, yo he de procurar responder a esa lealtad con mi sacrificio por ellos y con una labor perseverante en favor de sus intereses morales y materiales que he de procurar sea todo lo eficaz y beneficioso posible.

—De la lucha no guardo más que una honda satisfacción que mis amigos me han proporcionado, y la visión dolorosa de cómo los pueblos, no todos afortunadamente, van entendiendo estas contiendas cívicas, convirtiéndose los electores en mercancías y no ocultándose ni ruborizándose para poner precio, cuanto más elevado mejor, a lo que debiera ser su libérrima voluntad ciudadana...

La charla siguió sobre incidentes y detalles de la jornada electoral, que no ofrecían otro comentario que el del silencio más indiferente. El Sr. Olivera, con cortesía que agradezco, nos había hecho la declaración que nos interesaba acerca de su situación política, y una vez satisfecha nuestra curiosidad y cumplida nuestra misión periodística, nos despedimos de él, dejándole reposar en la amable tertulia del café, de las agitaciones electorales de los pasados días...

Un Reportero.

CATEDRATICOS Y ALUMNOS De vuelta de una excursión vallisoletana

Ya estamos de vuelta en nuestros patrios lares, los excursionistas que días atrás y dirigidos por D. Antonio García Botza visitamos la vecina ciudad de Valladolid; y a fe que se han conseguido los propósitos y fines que los alumnos de cada uno de los dos grupos—Teoría del Arte y Bibliografía—con este viaje se proponían.

Aparte de la importancia arquitectónica de Valladolid, que es mucha, nos atraía su magnífico Museo de Escultura y las diversas obras de arte de Gregorio Hernández, Gaspar de Tordesillas, Juan de Juni y demás imagineros a quienes se deben tantas y tantas esculturas como hay en Valladolid, ya avalando su museo con colocación simétrica, ya aumentando el valor de las distintas y numerosas iglesias de la noble ciudad castellana.

E tó site el Museo en el edificio del muy ilustre Colegio de Santa Cruz de Valladolid, fundado por el Cardenal de las Españas, D. Pedro González de Mendoza, cuyo retrato corona la rica biblioteca de la vetusta casa.

Nos acompañaron en esta nuestra visita el Sr. Decano de la Facultad de Letras de aquella Universidad D. Andrés Torres Ruiz; el Sr. Rivera, director del Museo Arqueológico; D. Francisco Antonio, profundo conocedor del arte románico, nuestro paisano, D. Isidoro Iglesias García y D. Francisco Cossío, director del Museo. Todos los cuales, con su competencia de un lado y su hospitalaria amabilidad de otro, nos guiaron, ilustrándonos por las numerosas salas del citado Museo.

Ya conocíamos nosotros, de oídas y por fotografías, algunas obras allí en

cerradas del notable y fecundo maestro Gregorio Fernández o Hernández, como el celeberrimo Cristo de la Luz y la Piedad, dulce y sentimental, reflejando en su rostro lo agudo de su dolor; pero nos admiraron más estas obras al contemplarlas hermanadas con otras producciones del mismo maestro o de sus discípulos, unidas en aquel recinto severo para gloria y admiración de propios y extraños.

El Sr. Cossío ha hecho en el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo de director, una verdadera labor técnica, para coleccionar y disponer aquel enorme farrago de esculturas y relieves que, salidas de las manos de los maestros Berruguete, Juni y Fernández, embellecieron tiempos atrás iglesias y conventos destruidos por la inclemencia de los elementos o derruidos por lamentable abandono.

En una de las salas bajas vimos y admiramos una magnífica sillera de cuarenta altos sitiales, que tienen en el respaldo el Santo Patrón correspondiente, y en el alto de la crestería el escudo característico, ocupando cada abad en los capítulos la silla que le correspondía. Hay en los sitiales retratos de los reyes Juan I, Juan II, Enrique y D. Fernando. Forman parte de esta sillera otros 20 sitiales bajos, con relieves en los respaldos de la vida de Cristo. Todos son de fina talla, pero se nota que hay tableros de talla diferente, debidos, sin duda, a otros autores que como oficiales trabajarían bajo la acertada dirección del maestro Andrés de Salazar, de Diego de Silos y el erudito Sr. Gómez Moreno atribuye a Silos los tres sitiales correspondientes al abad de Burgos. Todos son de nogal blanco, menos uno, que está policromado.

De Alonso Berruguete había una infinidad de molduras, relieves y figuras, procedentes de un retablo de gran valor, existente en San Benito el Real, de Valladolid. Hay en él relieves hermosos, como el de la Adoración de los Reyes, la Circuncisión, la Misa de San Gregorio, etc. En una sala contigua admiramos un San Sebastián del mismo insignificante autor, un grupo de Abraham y Isaac y multitud de estatuas, obras todas del universalmente conocido escultor de Paredes de Nava.

Juan de Juni nos emocionó con el realismo y la plasticidad que supo poner en las figuras de la toda del entierro de Cristo. Desde la del Cristo yacente, con expresión de dulzura y padecimiento en la cara, hasta la tierna y afiligrada expresión del semblante de María, pasando por el gesto de dolor que expresan la Salomé y Nicodemos. San Antonio el oscuro es otra estatua maravillosa de Juni, así como un busto relicario de Santa Ana, de facciones perfectas, que recuerdan otra Santa Ana del mismo autor, que adorna el barroco trascoro de nuestra Catedral nueva.

Las estatuas de los Duques de Lerma, debidas a Pompello Leoni, estaban allí, llenas de belleza y como presidiendo otra de las salas.

Y, por último, Gregorio Fernández o Hernández se nos manifestó aturdidos con su fecundidad y arte. No pretendemos hacer ahora un elogio de obras como el Cristo consagrado por la ciencia que ya están consagradas por la ciencia y la humanidad, aunque no sean tan vitales y admitidos como merecen. Solo consignaremos que en presencia de San Juan Bautista bautizando al Salvador, nos emocionamos ante aquella figura tan elegante, de perfil tan clásico, y, sobre todo, ante aquel estudio de los pliegues y sus pliegues característicos, muy importante, del maestro Fernández, que también se ve en su Santa Teresa y en su Santa Magdalena de Pazzi, así como en la Verónica y la Magdalena del mismo magnífico autor.

Ante todas las figuras nos detentamos no sólo para admirarlas, sino para oír juntamente las sabias exposiciones y atinadas observaciones de las cultas personas que nos acompañaban, oiciendo de insuperables acentos.

Una cosa hubo que nos asombró grandemente y fué la contemplación de 18 sitiales, obra al parecer de Fray Jacinto Sierra, reconstruidos pieza a pieza con sencillez medioeval y arcaicos a las garras de la destrucción y el olvido por la inteligencia y el celo del Sr. Cossío.

Vistas las salas de escultura y dado lo avanzado de la tarde, gris y lluviosa, suspendimos la tarea, para volver a admirar, otra vez más, estas obras maestras. Dirigimos, abstraídos, una última mirada de despedida a las religiosas caras de los santos y santas y a las grotescas y terroríficas de los sayones; y salimos. Una ráfaga de aire frío nos hizo abrigar y nos volvió a la prosaica realidad.

Avanzamos hacia la ciudad, que a la sazón comenzaba a iluminarse, y que con sus timbres anunciadores y tranviarios, parecía llamarnos. A ella nos encaminamos al atardecer, sumida en las sombras, la negra mansión que años atrás fundara el opulento cardenal.

Manuel García Blanco.
Salamanca y Diciembre de 1920.

AL TERMINAR LA TEMPORADA LOS TOROS DE LA TIERRA EN 1920

XVII y ÚLTIMO
Excelentísimo Sr. Marqués de Lén.— Sres. Hijos de don Amador García.— D. Vicente Muriel (Castroverde).— D. Juan Peña Rico (Candelario).— D. Antonio Luis Encinas (antes de Villagodio).

Vamos a poner fin a estas informaciones que acerca del resultado obtenido en la temporada de 1920, hemos venido publicando en EL ADELANTO, con bondadosa aceptación por parte de los aficionados salmantinos.

Y al hacer el último artículo de la serie publicada, incluiremos en él a las cinco ganaderías que sirven de títulos a estas líneas, resto de las asociadas que hay en la provincia, y que por razones especiales que procura remos explicar, no han podido figurar, con todo detalle y cada una en información aparte, según hubiera sido nuestro deseo.

Pero la razón es bien sencilla: los marqués de Lén vendió todas las hembras de su ganadería, quedándose tan sólo con los machos que ya lidiando hasta que termine, creemos que en la próxima temporada; los señores hijos de D. Amador García, vendieron gran parte de la vacada, sólo se quedaron con una punta de vacas escogidas la flor de la ganadería, y nuevamente está en formación, sin haber lidiado este año, como es natural, cabeza alguna; D. Vicente Muriel sólo tenemos noticia de que haya lidiado una novillada, vendiendo sus toros en partidas, sin preocuparse gran cosa de la ganadería; don Juan Peña Rico adquirió la vacada de D. Abraham Vicente Rivas, que ahora la tiene en selección esmerada y escrupulosa en las tentas que viene realizando, no habiendo dado todavía corrida alguna; y D. Antonio Luis Encinas de Gejuelo del Barro, acaba de adquirir hace apenas una semana, gran parte de la ganadería que fué del difunto marqués de Villagodio, con la cual hará su vacada. Estas son las causas que nos han obligado a incluir en un sólo artículo estas cinco ganaderías de la tierra, que con las diez y seis reseñadas hacen las veintinueve asociadas del campo de Salamanca, ya que el número de las no asociadas es infinito, razón por la cual no reseñamos la temporada de estas últimas, que sólo lidiaron reses en plazas o en corridas sin importancia.

La ganadería del marqués de Lén, que tiene divisa verde y antigüedad del año 1842, estuvo formada en un principio con elementos del país, después con vacas de Veragua y un semental de Trespalacios, y por último, con vacas y sementales de Murube, que es lo que ha venido lidiando desde hace algunos años.

Mas el año pasado, por grave dolencia que el marqués sufrió y por consejos facultativos, se desahizó de la ganadería, quedándose tan sólo con una vaca de Veragua, que, por cierto, reclama el duque con gran interés, y con las camadas de machos que lidió en la pasada temporada y esta de 1920; quedándole aún cabezas para cumplir compromisos en 1921 y acaso en 1922.

No tenemos datos concretos de lo que el marqués ha lidiado en este año de 1920 pues a pesar de nuestras gestiones no nos ha sido posible obtenerlos. Sólo recordamos una gran corrida en Plasencia y otra, superior de verdad, en Madrid que obtuvo un gran éxito, sobre todo el toro llamado Rópero, que toda la Prensa madrileña calificó de toro de bandera. (Así nos lo comunicó también nuestro corresponsal taurino en Madrid, P. Alvarez, en la revista que envió a EL ADELANTO).

Indudablemente el marqués de Lén estaba, con su vacada, en un fase brillante que por motivos respetables ha tirado por la borda. Pero nosotros, que conocemos la afición que el marqués tiene a estas cosas de toros, no nos resignamos a creer que deje de ser ganadero.

Acaso algún día nos sorprenda con la adquisición de algún lote o vacada de las de mayor circulación.

La temporada, pues, de los toros del marqués, en lo poco que nosotros conocemos, ha sido brillantísima.

Los Sres. Hijos de D. Amador García, de Tejadillo, que conservan la parte legada y fué de D. Pedro de la Morena, hicieron conocido por el Cura de la Morena, hilecieron al morir don Amador, una selección rigurosa, vendiendo gran número de vacas y de machos y quedándose con una punta de hembras, con cuyas crías de machos elegidos han cruzado, ha llamado la ganadería en plena formación o reorganización, por cuyo motivo no han podido lidiar nada en esta temporada de 1920.

Para la venidera de 1921 ya podrán lidiar novillos.

He aquí, acaso, la más antigua y típicamente charra ganadería de la tierra. Fué de lo más bravo y de lo más bonito que se crió en estos campos. Por desgracias familiares, que originaron el abandono de la vacada, ésta no dió, en algunos años, los frutos acostumbrados, y esto hizo que los Sres. Hijos de aquel patriarcal don Amador (que tanto quisimos que no olvidáramos) se decidieran a reorganizar la ganadería, esperando nosotros, dada la brava sangre de la antigua vacada, que pronto ha de reconquistar el prestigio y el cartel excelente que siempre tuvo.

Así sea!

Don Vicente Muriel (de Castroverde), conserva la casta de los toros que su padre, D. Juan, adquiriera al marqués de Salas, siendo ésta una de las más antiguas de la provincia.

Desde hace algunos años, según nuestros datos, son pocas las reses que vende en corridas para ser lidiadas. De este año sólo sabemos de una novillada que cumplió. Parece que el señor Muriel vende los toros en partidas y que se preocupa grandemente de la ganadería, teniendo por tradición familiar, más que por idea de lucro o conquista de fama.

Y es lástima, porque el Sr. Muriel podría hacer una muy aceptable ganadería, que hiciera reverdecer los antiguos laureles conquistados por sus antepasados.

Don Juan Peña Rico, acaudalado propietario y entusiasta charra torero de Candelario, que tiene fincas y ricas posesiones en Extremadura, don de presta su ganadería, adquirió esta a D. Abraham Vicente Rivas, que

junto con otros buenos elementos de casta andaluz que ya poseía, comenzando la debida selección en tantas muy rigurosas, de las que, con la debida y merecida extensión, nos hemos hecho eco, en nuestra sección taurina de EL ADELANTO.

Como la adquisición de la vacada del Sr. Rivas (toda ella formada con vacas y sementales de Carreros) ha sido bien reciente, el Sr. Peña no ha lidiado, que nosotros sepamos, toro alguno en la temporada de 1920. Su novillada que en la próxima de 1921, ha inaugurará su ganadería, de la que da la afición, el interés y entusiasmo de su dueño, y los excelentes elementos de que está formada, puede y deben esperarse buenos resultados.

Y, por último, las ganaderías de la tierra se han visto aumentadas con esta del marqués de Villagodio, adquirida por el distinguido ganadero y agricultor de Gejuelo del Barro (Ledesma) D. Antonio Luis Encinas.

La nueva vacada, formada a base de elementos del Duque de Veragua, fué estrenada en Bilbao el 27 de Agosto de 1903. Son toros de buen tipo y variados pelos, entre los que abundan los jaboneros, castaños y negros.

Y como el Sr. Encinas tiene afición, medios y conocimientos de estas cosas, no es aventurado suponer que consiga hacer una ganadería solicitada.

Cosa que deseamos muy de veras.

Resumen?

Y vamos a terminar. Por estas sencillas informaciones, redactadas en un plan de la más absoluta imparcialidad, con arreglo a los datos recogidos y facilitados por los dueños de las vacadas, podrá haberse dado cuenta el lector, no sólo por el número de reses lidiadas, sino por el buen resultado que en conjunto han obtenido, de la importancia adquirida por los toros de la tierra aumentada de este año y de año en año; hasta el punto de que ya cuentan que en Veragua, Andalucía, claro es, que fuera de cuatro o seis u ocho de aquellas ganaderías que venden cuanto tienen, pero no así las veintinueve o treinta y tantas restantes, sin contar con las extremeñas, navarras, albaceteñas, del Colmenar y de otros puntos de la península donde también se dedican a la cría de reses bravas.

Y es natural que así sea. Las ganaderías de Salamanca, en proporción considerable, tienen ya productos de las mejores castas españolas, mientras otras con selecciones y cuidados, siguen manteniendo su cartel antiguo con los elementos que siempre tuvieron. Por otra parte, la presentación de los toros nada deja que desear, y además, los transportes son más baratos y el precio de las corridas también. Y como las empresas tienen todo esto en cuenta para mejor defender sus intereses, y saben, asimismo, de los resultados excelentes que en la lidia vienen dando los toros salmantinos, el pedido es mayor en cada temporada y prestigio, y crecientemente que en el mercado adquieren los toros charros, ya también en crescendo, porque además de las empresas, los públicos los ven con agrado y los coletudos convencidos (hora era) de que también salen de los campos de Salamanca toros bravos y nobles, los toros sin ninguna dificultad desapareciendo los malos que alguno que otro les habian puesto.

A unos 340 novillos y unos 280 toros asciende el número de las reses de las ganaderías asociadas del campo de Salamanca, lidiadas en 1920, o sean 620 toros, sin contar los que han lidiado el marqués de Lén y don Vicente Muriel, y los innumerables que en cerradas y corridas de novillos con o sin picadores hayan corrido los ganaderos no asociados, lo cual supone, para la provincia, un mercado de toros de lidia que en nada tiene que envidiar a los de otras regiones.

De esta considerable cifra de reses lidiadas, el lector podrá haber observado la insignificante proporción de los toros fogueados, proporción que si la comparáramos con el número de reses lidiadas de otras ganaderías y las fogueadas de estas se verá que acaso sea menor, o por lo menos igual pero nunca mayor.

Sería curioso hacer este estudio, para que los incrédulos y los constantes detractores de los toros de la tierra se apesaren de los toros de la tierra se apesaren de que en todas partes cae en habas y de que los toros salmantinos, en general, ni son mejores ni peores que los de otras partes, aun cuando haya ganaderías en esta tierra, que en algunas temporadas viene la racha del tuesten y cada función es como una sesión de fuegos de artificio.

Por lo demás y no es cosa de repetir lo que hemos dicho en 16 artículos publicados, la temporada de 1920, ha sido de buen éxito para los ganaderos salmantinos, en conjunto, ha sido lidiado un muchísimo mayor número de toros bravos que de toros mansos, cosa que nos satisface grandemente.

Además, en este año han aumentado las ganaderías, y como notas de novedad, ya registradas, tenemos que consignar la compra de las ganaderías de Contreras, Villagodio y Gámero Cívico (D. Luis), después de Goizuetta Hermandos adquiridas, la primera por D. Ildefonso Sánchez y don Juan Terrones, y las últimas por don Antonio Luis Encinas, y don Andrés López Chaves respectivamente, sin contar con los elementos de Santa Coloma Albarreda, Parladé, etcétera, que adquirieron otros ganaderos, reformas en las vacadas que han quedado dichas en los artículos respectivos.

Y con desear a todos los ganaderos en la venidera temporada iguales o mayores éxitos que en esta, sobre todo a los que para las corridas de la tierra de Salamanca han de enviar sus toros (ya que se trata de su propiedad), doy fin a estas informaciones, desiludido en un punto de cordialidad, pidiendo al lector perdón por lo que de su bondad he abusado, en gracia a lo que le haya entretenido con los curiosos datos que he aportado en el trabajo que aquí termino.

El Timbalero.

BARBEROS - PELUQUEROS!

Tazas de metal desde 60 céntimos. Tijeras alemanas, superiores, desde tres pesetas. Brochas de barba inmenso surtido. Precios especiales por partidas. El surtido más completo en artículos de tocador, colonias y quinas por litros, etc.

PERFUMERIA :: ORTOPEDIA :: CIRUGIA

AURELIANO BAJO RUIZ Quintana, 3

A LOS CONSUMIDORES DE ABONOS

La casa **HIJOS DE MIRAT** de Salamanca, tiene disponible en sus almacenes, para entrega inmediata, un importante lote de **NITRATO DE SOSA DE CHILE** (15/16 % riqueza garantizada) que ofrece en condiciones más ventajosas que ninguna otra. No comprar sin antes consultarla.

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR DOCTOR INIGO MALDONADO

ANÁLISIS DE PRODUCTOS PATOLÓGICOS DEL HOMBRE: Orinas, exudados, tumores, sangre, etc. Análisis de Watsmann, reacción de Weiberg, reacción de aglutinación (Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se suministrarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Bacterias y vacunas de uso humano: Siero normal de caballo, siero equino con adrenalina. En preparación: Siero antídoto de gran poder antitoxico; siero antistreptocócico; sueros polivalentes antistafilocócicos, antistreptocócicos, antipneumónicos, anti-gripe, anti-curvativa, anti-tuberculosa, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el cólera.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Suero y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa; glosopeda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacunas contra el mal rojo del cerdo; vacunas contra el resaca bacteriánico (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se reciben muestras gratis, mientras que los informes totales se cobran.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa.
Plaza de Santa Eulalia, 6 y 7.— Teléfono 222.

Cobro de créditos.
Tasa y detasa de talones, rehusas y actas de avería.
Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias.
Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tratado multitud de reclamaciones con éxito comp. etc. Pídanse circulares en la oficina.

El Arbol de Navidad del Centro Obrero Católico de Damas

Nuevos donativos. Una señora caritativa, seis cajas de turón. Don Matías Torrijos, una libra de chocolate. Doña Herminda Infante de L... tres paquetes de arroz y tres de garbanzos.

ESCUCHANDO OPINIONES

Para D. Ladislao Sánchez y D. Julio L. A. Camisón, secretarios de Tejaros y Peñaranda, respectivamente.

Soy profundamente respetuoso con el pensar ajeno, sea quien fuere el que lo exprese. Y lejos de ser amigo del silencio, es para mí una íntima complacencia ver cómo se limpian las armas oxidadas del indiferentismo y de la inercia, para emplearlas en ese ardoroso combate espiritual donde se discute la victoria de nuestras aspiraciones.

La reunión de los secretarios de Béjar ha sido, por lo visto, como una piedra arrojada en la apacible dulcedumbre de un remanso. Ha hecho revivir el espíritu de la clase en un sacudimiento de estrañeza, cosa que no me sorprende, porque hemos estado hasta ahora como sumergidos en las lóbregueces de una tumba de abandono, de quietismo y de indiferencia.

No creo, señores, que pueda aplearse por nadie como caso insólito el que los secretarios de un partido se junten para cambiar impresiones en íntima confraternidad.

La reunión de los del partido de Béjar, a la que asistió el que esto escribe, fué imprevista, de una inaudita espontaneidad. Reurridos la mayoría de los secretarios para discutir el presupuesto carcelario, al calor del entusiasmo nació aquella asamblea de la clase.

No fuimos en los acuerdos aprobados, contra la asamblea celebrada en Salamanca, como afirma el señor Sánchez en EL ADELANTO del día 11 del actual, pues nada se hizo opuesto a lo acordado en aquella.

No es lógico, por consiguiente, que se vacie contra los secretarios de Béjar el saco de la irracundia, ni hay motivos para esa inflexible rigurosidad, ni para levantar semejantes torbellinos de protestas.

«Es necesario actuar con firmeza para evitar estas estridencias», dice el Sr. Camisón.

No es para tanto, distinguido compañero, pues no se trata de la

pérdida de las Antillas, ni de la derrota de la Invencible. Es cierto que por alguien se intentó (y conste que no fué por el que esto escribe) enviar un telegrama al Sr. Dato; pero es cierto también que no llegó a realizarse, porque esto sí que hubiera sido una insubordinación a la provincial.

Con el telegrama que se intentó enviar al Sr. Dato y con el remitido al Sr. La Cierva, se quiso únicamente dar una prueba de virilidad, se quiso demostrar que el secretariado no ha muerto, sino que «espera» y que aún fermenta en el espíritu de la clase el ansia de nuestra redención económica y social.

Este proceder, inspirado en la lealtad, nacido del amor a la causa que litigamos (implica insubordinación, significa rebeldía?

Descuiden mis queridos compañeros Sres. Sánchez y Camisón. Esto no ha de traer la escisión de la clase, ni la «desunión espiritual» como afirma el Sr. Camisón, pues la asamblea de los secretarios de Béjar no creo que haya sido tan demoledora como la piqueta fatídica de Brun Gener.

No vea el secretariado salmantino insubordinación de ninguna clase en el acto realizado por los del partido de Béjar. Aunque muchas veces la desobediencia y la indisciplina puede honrarse en bronce, como el caso del teniente Ruiz, que rompió con la obediencia y sucumbió con las armas en la mano heroicamente en defensa de la Patria.

Con esto no proclamamos la rebeldía del secretariado. Muy por el contrario; estoy muy satisfecho de la actuación de la Junta provincial. Estoy conforme con las normas trazadas y los derroteros emprendidos; me enorgullece contar entre la clase con paladines como los señores Camisón y Sánchez y deseo que siga perennemente en ascuas el entusiasmo del secretariado, ya que parece se vislumbra la luz redentora de los amaneceres optimistas.

Victor H. Peña, Vallejera de Riofrío, Diciembre 1920.

EL ACEITE DE TASA

Debemos hacer constar que el aceite de tasa, cuya venta se suspendió ayer provisionalmente, se ha reanudado desde hoy, y los detalles que todavía no se hubieran sacado de los almacenes, pueden, desde luego, verificarse llevando la carta orden correspondiente.

UNA CARTA DESDE GUIJUELO

Señor director de EL ADELANTO.—Mi querido amigo. Mucho le agradeceré publique en ese popular diario las adjuntas líneas, y por ello le quedará agradecidísimo atento amigo, Fernando S. y Sánchez.

Habiéndose hecho públicos datos respecto a las elecciones celebradas el domingo en esta villa que no son exactos, le ruego haga constar lo siguiente: Número de votantes: 397. Obtuvieron votos: D. Filiberto Villalobos, 397; D. Esteban Tapia, 0. No es nuestro ánimo demostrar que el señor Tapia no obtuviera ningún sufragio.

TEATRO BRETON Compañía Evans Back. Hoy jueves, 23 de Diciembre.—Dos grandes funciones. VERMOUTH A LAS SEIS Y MEDIA—POPULAR, A LAS DIEZ Reestreno de la comedia dramática en tres actos, traducida del francés, por D. Manuel Bueno y D. Ricardo J. Catarineta, titulada EL LADRÓN. PRECIOS POPULARÍSIMOS. Mañana, viernes, a las seis y media y diez, estreno del juguete cómico en dos actos, de los Sres. Paso y Rosales, titulado EL POBRE RICO. Exito grandioso del teatro Cervantes, de Madrid.

gío, pues para esto no habíamos de rectificar, es que el vecindario de Guijuelo ratificó el domingo la adhesión inquebrantable y unánime que siente por el señor Villalobos y no puede consentir que pueda esto quedar en tela de juicio siquiera. Los siete mil seiscientos y pico de votos obtenidos por el Sr. Villalobos el domingo, dicen bien a las claras el arraigo del popular e ilustre diputado en el distrito de Béjar, batiendo, a la vez el record de la mayoría. ¿A qué venir, entonces con cifras inexactas? F. Sánchez.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 694,88. Temperatura máxima al sol 14,0. Temperatura máxima a la sombra, 5,4. Temperatura mínima —0,8. Termómetro seco, 1,4. Termómetro húmedo, 1,0. Viento, NO. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 5,40. Sigue el tiempo nublado y con tendencia a lluvias, mostrándose algo más benigna la temperatura.

UN CASO DE DECAIMIENTO NERVIOSO

La Srta. Kelly explica cómo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le devolvió la salud.

Newark, N. J.—«Durante tres años sufrí un decaimiento nervioso y lleve a estar tan débil que no podía tenerme en pie, y un fuerte dolor de cabeza no me dejaba un instante. Probé todas las medicinas que me aconsejaban para curar mi dolencia, sin resultado alguno; decidí ponerme en manos de un médico, y a través de algunos meses de tratamiento de dos años, sin que lograra tampoco curarme. Una amiga mía, había sido curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y me lo recomendó con tanta insistencia, que decidí probarlo. Desde el primer día noté sus benéficos efectos y ahora estoy perfectamente bien y puedo dedicarme a mis ocupaciones sin sentir el menor malestar. Desde entonces no cesa de recomendar el Compuesto Vegetal y les doy permiso para publicar esta carta.» Srta. FLO KELL, 476, So. 44th St., Newark, N. J.

Las cartas que constantemente se publican en nuestro remedio, prueban, sin dejar duda, el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La razón de que el famoso remedio de hierbas y raíces de Lydia E. Pinkham, y me lo recomendó con tanta insistencia, que decidí probarlo. Desde el primer día noté sus benéficos efectos y ahora estoy perfectamente bien y puedo dedicarme a mis ocupaciones sin sentir el menor malestar. Desde entonces no cesa de recomendar el Compuesto Vegetal y les doy permiso para publicar esta carta.» Srta. FLO KELL, 476, So. 44th St., Newark, N. J.

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

obtuvo tanto éxito en el caso de la señorita Kelly, fue porque curó el mal de raíz, devolviéndole a su organismo las condiciones para una salud completa que había desaparecido a causa de sus desarreglos nerviosos. Si se siente Vd. decaída, nerviosa, mal humorada y propensa a la ira, no dude en usar nuestro Compuesto Vegetal, y si tiene alguna duda sobre la manera de usarlo, consúltenos en nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Médico en Gales, Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada, libre de gastos.

La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio, es por correo confidencial y es leída y contestada por mujeres expertas. De venta en todas las farmacias.

ALCANCE DE NOTICIAS MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 22 (8,45 n.) Del presidente.

El Sr. Dato manifestó a primera hora de la tarde, que seguía recibiendo telegramas electorales. Faltan datos de varios distritos y en otros se celebran elecciones parciales hoy y mañana.

El Sr. Pinies ha triunfado por los distritos de Jaca, Benabarre y Fraga; aunque este último se lo ha cedido a un conservador. En San Clemente logró el acta, el Sr. Sártorius y en Arzúa triunfó, por más de setecientos votos, el Sr. Vázquez de Mella. El Sr. Sala, triunfó en Tarraza.

Como un periodista indicara que el número de diputados adictos era de 199, el Sr. Dato contestó: —Ponga usted doscientos. La mayoría no puede estar oculta. Es lo primero que se ve en el Congreso y sirve para ganar las votaciones y sacar adelante la obra legislativa.

Hay mayoría y estamos muy satisfechos de tenerla para gobernar, y satisfechos todavía porque esa mayoría tiene la necesaria cohesión y siente gran entusiasmo por el Gobierno. También estamos satisfechos de haber respetado muchos distritos a las oposiciones, evitando luchas inútiles que hubieran aumentado la natural perturbación de unas elecciones generales. Por eso no fuimos donde vimos que nuestros adversarios tenían fuerzas efectivas.

Esto explica la satisfacción de los jefes de grupo por los resultados obtenidos. Todo esto se pondrá de manifiesto en la discusión de los escasos distritos dudosos.

Ahora estoy ocupándome de redactar el Mensaje de la Corona, recogiendo las indicaciones de los respectivos ministros y en presencia de aquellos proyectos que ya están ultimados. Más que una exposición teórica de tendencias y orientaciones, será una condensación sintética de aquellos proyectos y que tendrá su efectividad al presentarse al Parlamento.

El presidente llevó a Palacio decretos de Guerra por hallarse enfermo el ministro. Terminó diciendo que el «Reina Regente» zarzó de Bahía Blanca para Río-Janeiro. La lotería, Madrid, afortunada. El cuarto. Este premio ha correspondido al número 18.222, premiado con dos millones de pesetas.

La administración que le vendió fué en el número 6, de la Puerta del Sol. La lotería dijo que no sabía a quién se lo habría vendido. El octavo, noveno y undécimo, han sido enviados a América.

Barcelona.—El sexto correspondió al número 10.073. En la administración de la Rambla de Canaletas han manifestado que el billete fué vendido en el mes de Agosto, pero que ignoran a quién. El Gallo, operado.

En el hotel Iberia, donde está hospedado, fué operado el matador de toros Rafael Gómez Gallo de un padecimiento que sufría en la vejiga. El torero continuó en estado satisfactorio.

El gordo. San Sebastián.—El billete número 9.053 a que ha correspondido el gordo, fué vendido en la Administración de doña Juja Arrillaga, establecida en la calle de Garibay. Fué adquirido durante la semana grande, es decir, en el mes de Agosto, no sabiéndose quiénes son los poseedores.

El quinto en Cádiz, 18 vigésimos en la Habana. Cádiz.—El billete correspondiente al quinto premio se ha vendido en la Administración de la calle de Aranda, inmediata al teatro Principal, cuyo dueño es D. German Alvarez.

El 30 de Septiembre vendió ochocientos a dos marineros del vapor «Infanta Isabel».

Este barco zarzó para la Habana el mismo día. Algunos pasajeros del mismo vapor compraron en esa fecha medio billete.

Un sacerdote forastero compró un vigésimo.

El último lo adquirió la criada de un ex ranjero.

Palma de Mayorca.—Esta mañana, cuando mayor era la afluencia en el mercado de San Antonio, hizo su aparición un perro hidrófobo, que acometió a varias personas, entre ellas al catedrático de Agricultura D. Jaime Alorda, al empleado del Banco del Fomento Agrícola don Ramón Lavino y a un soldado de Infantería. El perro siguió sus correrías por varias calles, y mordió también al sacristán de la iglesia de San Jerónimo y a un vecino del barrio de la Lonja.

Cerca del muelle se organizó la cacería del can, que, al fin fué muerto a palos y pedradas junto al Club de regatas.

Choque de trenes.

Barcelona.—El gobernador no recibió tampoco hoy a los periodistas. El secretario, Sr. Luengo, facilitó algunas noticias.

Dijo que esta madrugada han chocado dos trenes de mercancías en tres estaciones de Morell y la Sección, cerca de Reus. Han resultado el maquinista y algunos de los obreros de uno de los trenes gravemente heridos.

Ha desaparecido el maquinista del otro tren.

En el choque quedaron destruidos catorce vagones de uno de los mercancías y dos del otro. Por este motivo no ha podido salir hoy el tren correo de Madrid.

El expreso procedente de la corte, detenido a causa del accidente, ha llegado por la línea de Tarrasa a la una y veinte de esta tarde.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

ESPECTACULOS

LICEO. A primera hora pasáronse en escena Los cañotes de la reina, constituyendo un franco éxito para la bella y gentil señorita Aznar, que cantó con su acostumbrada maestría la bella partitura de Luna. También hubo aplausos para el señor Medrano.

Luego se representó La carabina de Ambrosio, que volvió a ser puesta en escena en la sesión de la noche, con Las Corvairs.

De esta obra se repitieron casi todos los números, y con exceso el de los couplets finales de la humorada lírica, couplets por cierto demasiado abundantes y de mal gusto.

El Liceo se vio concurridísimo. Para hoy: A las siete, Solico en el mundo y La tragedia de Pierrot. A las diez, San Juan y San Pedro y La tragedia de Pierrot.

BRETON. A las seis y media y a las diez, reestreno de El Ladrón.

MODERNO. Para hoy: 5 y 6 episodios de la colosal película La lucha por los millones.

Molinero, que conoce a muchos de los que le rodean, hace falta dirigirse con urgencia a Benito López, en San Felices de los Gallegos.

Extravío. El sábado, 19 de los pasados, «sorprende» se ha extraviado una chiv, preñada de un año, color castaño oscuro. La persona que la ha a encontrado podrá entregarla en la casa de Manuel Gonzalo, Calzada de Toro (Casas Baratas).

Cria de tencas en varios tamaños, P. dir. de ritas a Tiburcio Núñez, de Fuente de San Esteban. 8-2-7

Se arrienda en pública subasta la dcha. de Monte Morcil o, el día 2 de Enero próximo de once a doce, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallará manifestado en casa de D. Jacinto Oudrera, en Corra (Cáceres). 11-18-

Pastos de invierno con buen remache de bellotas y en vaqueril en Extremadura; se arriendan ciertos. Para tratar en Terribas, con don Arturo Sánchez. 6-5

Ama de cría, se necesita para casa de Paseo del Rector Esperabé, 5, fábrica de curtidos.

Se venden bocoyas y pipas envases, precios muy económicos. Darán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Alvarez, Chamberí, 7.

De interés. Carmen Iglesias, la más antigua y acreditada sastre, romanesca, chapado en oro, perdido en el trayecto comprendido entre la Casa Ayuntamiento y calle del Prior (soportales de la Plaza), se digno devolverlo en la peluquería de la Plaza Mayor, 25 donde se le gratificará. Dicho reloj es propiedad de un soldado del regimiento de La Victoria. 8-8

Pérdida. Se ruega a las personas que se haya encontrado un reloj de caballero, chapado en oro, perdido en el trayecto comprendido entre la Casa Ayuntamiento y calle del Prior (soportales de la Plaza), se digno devolverlo en la peluquería de la Plaza Mayor, 25 donde se le gratificará. Dicho reloj es propiedad de un soldado del regimiento de La Victoria. 8-8

Se vende el solar que ocupó la iglesia de San Bartolomé, de esta ciudad. Para tratar, Corrallo, 34, José Herrera. 8-14

Se vende de canutillo para calefacción, ciones, y por encima y piezas para el servicio de labradores, en el monte de Pelaguería, a cinco kilómetros de Salamanca, carretera de Alba de Tormes. Info mañana en dicho monte, o en Doctor Pulido 2 duplicado. 8-8

Se arriendan pastos de invierno en la dcha. de Calzadilla del Campo, cuarto de El Monte. Para tratar, con Juan Hernández, en Peñacerrada (León). 15-15-

Se vende ropas de charra, superior. Informar a Manuel Curto, en Calvarrasa de Abajo. 8-6

Motocicleta, seminueva, se vende. Informar en Ramos del Manzano, 32, izquierda, D. Manuel Sánchez García. 8-5

Transportes rápidos de viajeros y mercancías en bto. Venta de vacas y novillas holandesas. Informar a Juan Rodríguez, en Alba de Tormes. 10-4

Piso espacioso, se arrienda en el paseo de la Estación, con terraza, agua, cuarto de baño, lavadero y toda clase de comodidades. Info mar Vial de M. Carrero, Sánchez Ruano, 16 al almacén de maderas. 8-5

Extravío. En el ferrial de gansos del Arrabal, una vaca salina, la cuerna algo pitorra, las orejas hendidas y de marca la figura de una H. L. p. personas que indique su paradero a su dueño, Isidoro Condré, en La Velés, será gratificada. 8-8

¡FÍJESE USTED!

¿Quién construye los bonitos altares oír orios, etc.? ¿Quién fabrica muebles de arte y estilo? ¿Quién construye los bonitos arcones de estilo? ¿Quién restaura a la perfección muebles antiguos? Catálogos nuevos todos los meses. Casa preferida por la buena sociedad salmantina. Arreglo completo de toda clase de muebles y tapicería. ¡No confundirse!

LORENZO PÉREZ Despacho y exposición: Rúa, 36 (frente a la librería de Núñez).—Talleres: Esgrima, 10.—SALAMANCA

CORREOS - Convocatoria de 700 plazas.

Academia preparatoria, a cargo de oficiales del cuerpo, con la cooperación de profesorado especial. Director, don Jacinto Juanes, oficial primero de Correos.

Calle Pozo Hilera, 8, principal

Se han en este Registro... inscripciones: María Gavilana, Carlos Jesús Juan Hernández, Tor... Defunciones: Tomás Martín... y Jesús Salazar Jimenez.

La Brillantina India, producto vegetativo... las canas su color primitivo, devolviéndolo al juego perdido causa que las motiva... co pesetas franco en toda España.

Doctor H. ELIA Ayudante del Dr. Dica... Consultas, de once a una y de cinco a siete.

Enfermedades... Clínica de Alonso

Don Francisco Ram... do a la Asociación... paves, con objeto de que... dan cenar estos días de...

Una persona caritativa... paves, que oculta su nombre...

Antonio Casero MEDICO Cirugía general

DR. INFANTE

DR. CORTÉS

EL 006 Y EL 914

Dr. Quintana

MARIA LUDENA

CONSULTA OPERATORIA

Dr. Martínez Gatica

DOCT. MUÑOZ-OREA

Se vende...

SERVICIO TELEGRAFICO Casa Cárdenas

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL PLAN PARLAMENTARIO DEL GOBIERNO

Los presupuestos.—La legislación del trabajo.—La futura mayoría.—Los afortunados de la lotería.—Revelaciones sobre el movimiento sindicalista.—Una bomba en Sevilla.—El temporal y las comunicaciones.—Extranjero: Inglaterra y los Estados Unidos ante el problema helénico.—Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 23.

Consejo de ministros.

Madrid.

Las peticiones formuladas por los médicos. Las elecciones generales. El Gobierno tiene mayoría. Los anteproyectos de presupuestos. Los acuerdos de la conferencia de Washington.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dió cuenta de las peticiones formuladas por la representación de médicos españoles y de otras de distintas profesiones, para que no se consienta el ejercicio habitual en España a ciudadanos extranjeros con título también extranjero, si en los países de su procedencia no se reconoce la debida reciprocidad.

Se acordó que el presidente del Consejo redacte un Real decreto, que ponga término a la situación de inferioridad de los profesionales españoles.

El ministro de la Gobernación enteró al Consejo de los últimos datos recibidos sobre las elecciones generales.

Entre éstos faltan aún los de algunos distritos, en que ha de celebrarse la elección en una o varias secciones, hoy o mañana.

El Gobierno, no obstante, cuenta con mayoría suficiente para desenvolver su política y realizar sus propósitos en el Parlamento.

El ministro de Hacienda, después de dar cuenta de algunos expedientes, propuso al Consejo el examen de algunas partidas consignadas en los anteproyectos de los presupuestos de distintos departamentos ministeriales.

Solicitó el Sr. Domínguez Pascual que se verificaran algunas reducciones que permitan, compensando los inevitables aumentos de gastos, reducir las cifras del déficit inicial, en forma que se haga eficaz el propósito de conseguir en breves etapas la nivelación efectiva del presupuesto del Estado.

El Sr. Cañal dió cuenta de los trabajos previos realizados en su departamento por el Instituto de Reformas Sociales, sobre la ratificación de los acuerdos de la conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Washington.

Por último, el Sr. Marqués de Lema presentó los oportunos proyectos de adaptación a la legislación española, que realizará después el ministro del Trabajo.

Ampliación del Consejo. Mensaje de la Corona.—Plan parlamentario.

Además de los asuntos consignados en la precedente nota oficiosa, el presidente del Consejo de ministros leyó a sus compañeros un avance del mensaje de la Corona, que leerá el soberano en la apertura del Parlamento.

Unánimemente todos los ministros aprobaron los puntos que contiene aquel documento.

Se cambiaron extensas impresiones acerca del resultado electoral obtenido por el Gobierno, mostrándose satisfechos todos los ministros por estimar que contarán probablemente con 210 diputados en la mayoría, número que estiman suficiente para poder gobernar.

Ante la proximidad de la fecha en que comparecerá el Gobierno a las Cortes, se habló también del plan parlamentario que se propone desarrollar el Gobierno, manifestándose por todos el deseo de acelerar cuanto sea posible la discusión de actas, con objeto de constituir las Cámaras; enseguida, para comenzar el examen de los proyectos de ley de carácter económico y social.

Confía el Gobierno que para esto tendrá el beneplácito del país.

Todos los ministros prometieron al de Hacienda hacer la mayor reducción posible en el presupuesto de sus respectivos ministerios, hasta llegar a nivelarlo.

Se despacharon, por último, numerosos expedientes de trámite.

Los retiros para los obreros.

Terminada esta parte del Consejo, el jefe del Gobierno obsequió a los ministros con un té, elogiando

entonces el ministro del Trabajo la labor realizada por el Instituto Nacional de Previsión, en relación con el proyecto de retiros para obreros. Precisamente hoy ha celebrado sesión el Instituto, dejando redactado el reglamento, cuya importancia en materia social hizo resaltar el ministro del Trabajo.

Los afortunados con la lotería.

El conserje del teatro Cervantes, es uno de los afortunados con el premio gordo.

Juega una participación de peseta que le enviarán desde San Sebastián.

Anoche se tuvo noticia de dos participes del segundo premio, que son dos caberos apodados Galeguitos, los cuales, entusiasmados con la suerte, se dedicaron a beber y se embriagaron, recorriendo las calles alborotando y seguidos de una nutrida manifestación de gente, en su mayoría chiquillos.

Ciervista derrotado y exministro triunfante.

Ha sido derrotado en el distrito de Gandía, el ciervista Sr. Loigórrri, que fué secretario del Congreso.

En cambio, el exministro Sr. Alvarado, que se le suponía derrotado, ha resultado triunfante.

Provincias.

BARCELONA

Conducción de sindicalistas.—Importantes revelaciones. Los directores del movimiento sindicalista.

Han sido traídos desde Tarrasa, en conducción ordinaria por la benemérita, los sindicalistas Juan Trin y Celestino Octavara, los cuales de clararon quiénes son los que dirigen los actuales movimientos.

Entre los denunciados hay ocho que conoce la policía, y los cuales son vigiladísimos.

Ha sido detenido el sindicalista José Estapert, que usaba el nombre de José Casanova, por suponersele complicado en el asesinato de Arcadio Faini.

El detenido es un sujeto peligroso, pues ha hecho frente a la policía una vez, resultando herido, pero luego se fugó del hospital clínico.

El abaratamiento de las subsistencias.

El gobernador ha conferenciado extensamente con el alcalde, sobre la campaña que va a realizarse para abaratar las subsistencias.

A los que estén confabulados para mantener los precios elevados, serán castigados severamente.

MALAGA

Candidato maurista apuñalado.

Tampoco se constituyeron ayer las secciones que faltan para completar la elección de Alhau en el Grande.

El candidato maurista Sr. Valleilla, fué agredido por un sujeto que se titulaba policía, llamado Juan Martín.

El Sr. Valleilla sufrió dos heridas de arma blanca en la pierna y en la ingle.

ZARAGOZA

Retraso de los trenes. Apertura de talleres.—La cuestión social resuelta.

Los trenes de Barcelona llegan a esta capital con cinco horas de retraso a consecuencia del descarrilamiento del mercancías de Reus.

De Zaragoza salió un tren especial para recoger los viajeros y la correspondencia.

Ochenta patronos del ramo de madera abrirán sus talleres el lunes e igualmente harán los zapateros. Los metalúrgicos han vuelto al trabajo, y también lo han reanudado los azucareros y otros oficios.

Han empezado a entrar al trabajo los obreros de las fábricas de Torres y Oliver.

Los zapateros y guarnecedores acordaron mantener la huelga. Una espesa capa de escarcha cubre las calles de la población, produciendo numerosas caídas.

Una mujer llamada Manuela Gracia, se cayó, fracturándose un brazo.

El tráfico ferroviario está casi suspendido, y los coches y autos circulan con gran dificultad.

BILBAO

El «Alfonso XI».

VALENCIA

Nuevas elecciones.—Escandalosa compra de votos.

Se han verificado nuevas elecciones en el colegio de la calle de Vitanea, porque el domingo y el lunes se rompieron las urnas.

Las operaciones se han realizado con grandes precauciones, habiendo en la puerta del colegio bastante benemérita, que obligaba a los electores a entrar uno por uno.

Esto ha motivado que no se conozca aún el resultado del escrutinio.

Ha habido votos que se pagaron a 350 pesetas cada uno.

En la Audiencia ha continuado la vista de la causa instruida contra un obrero ebanista, como presunto autor del asesinato del patrono Bienvenido Caro.

SEVILLA

Huelga solucionada.—Explosión de una bomba.

Los patronos carpinteros han acordado aceptar las bases propuestas por los obreros y satisfacer la multa impuesta al sindicato, por los perjuicios causados durante la huelga.

Esta actitud ha disgustado al gobernador, por considerar que con esa conducta se da beligerancia a los sindicatos constituidos ilegalmente.

Ha estallado una bomba en Mairena de Alcor, cuyos autores la colocaron en el domicilio del primer teniente alcalde, que es médico de la localidad.

Se han practicado varias detenciones.

El alcalde ha solicitado el envío de fuerzas de la benemérita, ante el temor de que continúen los desórdenes.

—Los individuos sorprendidos en la reunión clandestina que se celebraba anoche, pertenecen al gremio de tejedores.

—En la zapatería de la calle de Vinuesa, número 25, penetraron unos ladrones llevándose 80 pares de calzado y 1.200 pesetas en metálico.

Extranjero.

BRUSELAS

Los peritos aliados.

Se han reunido los peritos de los países aliados, para redactar la comunicación que enviarán a sus respectivos Gobiernos, exponiendo los trabajos realizados, por la conferencia de técnicos.

PERPIÑAN

Tormenta de nieve

En la región de Varbora, ha descargado una imponente tormenta de nieve, que causó grandes destrozos.

Varias casas se hundieron, derribándose también los postes eléctricos, por lo cual la ciudad quedó a oscuras.

ATENAS

El empréstito anticipo al Gobierno.

Asegúrase que el Banco nació

nal, con objeto de no perjudicar su crédito internacional, ha acordado anticipar al Gobierno cincuenta millones de dracmas de los cuatrocientos que tenía pedidos el Gobierno, a pesar de los acuerdos de la Entente.

LONDRES

La crisis griega.—Propósitos desmentidos.

Oficial y rotundamente se han desmentido los acuerdos atribuidos al Gobierno inglés, referentes a la llamada crisis griega.

El Gobierno británico no se propone llamar a la misión naval que se encuentra en la capital de Grecia.

BUCAREST

Concentración de húngaros.

Las noticias recibidas de Transilvania aseguran que los húngaros se están concentrando en las fronteras de Checoslovaquia.

BERLIN

Empréstito bávaro.

El ministro de Hacienda de Baviera ha marchado a Suiza, asegurándose que va a concertar un empréstito para facilitar víveres y alimentos a su país.

WASHINGTON

El rey Constantino y la marina yanqui.

El contralmirante Andrews, comandante de las fuerzas navales norteamericanas, ha teleografiado a su Gobierno, que siguiendo la actitud de la marina italiana, empavesó los navíos al llegar el rey Constantino, no disparando ninguna salva, hasta que el Gobierno yanqui reconozca a los reyes.

El Gobierno ha aprobado su proceder.

RIVERA.



Si a los primeros accesos de tos se tomara «Jarabe Orive», no existirían enfermos del aparato respiratorio.

Hierros y metales usados

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA EFECTOS DE DERRIBO

Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro, negra, de varios diámetros, para conducción. Tubos para empotrados y cercas, a precios económicos.

Vignetas, raíles, pletinas, hierros redondos y cuadrados, de ángulo y «T».

Bilcoques, puerlas. Acero de muelles para punter rejas; acero de cuanillas, y recorte especial para herraduras.

Llantas para carros, de diferentes medidas. Tenemos en existencia lingotes de alón y bronce convenientes para fundidos, pues los cedemos a precios relativamente bajos.

La casa que más paga los hierros y metales. Renedo, 10, Arconada y Compañía, Valladolid. Teléfono 507.

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

San Pablo, 13 y 15.—Salamanca
Armería, guarnicionería, artículos de viaje, caza y sport, cartuchería cargada para caza, pólvoras y municiones, impermeables para campo y vestir, caps, ponches, gorras y cascos ingleses para campo y automóvil, GUANTES ESPECIALES, pelotas para foot-ball, dentensas, rodilleras y botas para sport.

CHANCLOS DE GOMA marca «Boston» legítimos.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

San Pablo, 13 y 15. SALAMANCA



Enorme economía en el presupuesto familiar.

La encontrareis comprando el calzado de goma patentado, fabricado con cubierta de aeroplano y automóvil.

Botas brodequí boxcall, negras; botas brodequí, color; botas cartera boxcall, negras; botas brodequí, caña, paño, abrigo; botas enterizas, oscuras, negras; botas enterizas, blanco, blancas; botas brodequí, caña alta, ternera; botas brodequí, becerro, blancas; botas brodequí, becerro, negras; botas brodequí, ternera, blancas; botas señora, caña, paño, abrigo; zapatillas señora, abrigo. Enorme surtido en calzado corriente para niños; preciosos modelos en calzado negro y color para niños y niñas. Chanclos goma «Boston», legítimos. No compréis tacones de goma sin conocer los «Goodyear», que vende esta casa.

PABLO GARCIA
Armería y guarnicionería. Plaza Mayor, 43.—Salamanca.

La felicidad

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEON, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a ODEON
Preciados, 1 - MADRID

Adolfo Winzer
Rúa, 12 - Salamanca
La más antigua y acreditada casa para colocación de relojes de torre, campanarios, campanas, etc; disponiendo, como siempre, de personal competente para instalación de los mismos.
La casa Winzer siempre garantiza las mejores ventajas.

JUGUETES
MUCHAS NOVEDADES
CINES DE GRAN TAMAÑO
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, NUMERO 34